

TALLERES REGIONALES SOBRE EL DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO EN EMERGENCIAS

gestionado por ACF a través del WASH Global Cluster

Este documento incluye los elementos siguientes:

- 1. Una presentación de los talleres regionales**
- 2. un resumen del contenido de los talleres**
- 3. Solicitud – a enviar a los organizadores antes del 1 de Enero de 2009**

Para mas información, por favor contacta C. Lanord por email clanord@missions-acf.org

PRESENSACIÓN DE LOS TALLERES REGIONALES

Contexto

El Derecho al Agua y al Saneamiento está siendo, cada vez más, considerado como un derecho humano fundamental. Sin embargo, es posible que su alcance y limitaciones no sean bien conocidos y comprendidos, especialmente en el ámbito de las situaciones de emergencia. A pesar de que este Derecho podría ser utilizado como una potente herramienta de abogacía, en la práctica actual no está siendo utilizado suficientemente.

En consecuencia, Acción Contra el Hambre Francia (ACF), con el apoyo de UNICEF, está organizando una serie de talleres regionales sobre el Derecho al Agua y al Saneamiento en Emergencias.

Objetivo de los talleres

El objetivo de cada taller es mejorar la capacidad de respuesta de los distintos actores implicados ante situaciones de emergencia, desarrollando su conocimiento y comprensión del Derecho al Agua y al Saneamiento en Emergencias, permitiéndoles construir herramientas de abogacía basadas en esos derechos.

Como resultado final se espera mejorar las capacidades de los actores humanitarios para abogar sobre el Derecho al Agua y al Saneamiento de los individuos afectados por emergencias – a consecuencia de lo cual se mejorará el respeto de los derechos de estos individuos, y por lo tanto se conseguirá un mejor acceso al agua y saneamiento.

Contenidos de los talleres

Ver el programa provisional.

¿A quién están dirigidos estos talleres?

Estos talleres están dirigidos a trabajadores de campo, responsables de la ONU, ONGs Internacionales, Nacionales y Locales, representantes de distintos Gobiernos y Cruz Roja/Media Luna Roja que están implicados en una o varias de las siguientes actividades:

- Asuntos relacionados con el Agua;
- Abogacía;
- Derechos Humanos;
- Auxilio en Emergencias.

Estos talleres no sólo están dirigidos a especialistas del agua y saneamiento, y se espera contar con la presencia de una amplia gama de perfiles profesionales en cada taller.

Fecha y ubicación de los talleres

Los talleres tendrán lugar en los lugares y fechas siguientes:

Fechas	Región	Ubicación
26-27 Enero 2009	Taller para Oriente Medio y África del Norte	Amman
5-6 Febrero 2009	Taller para África del Este y del Sur	Nairobi
11-12 Febrero 2009	Taller para América y el Caribe	Panamá
16-17 Febrero 2009	Taller para Africa del Oeste y Central	Kinshasa
23-24 Febrero 2009	Taller para Asia y Pacífico	Bangkok
Fechas a confirmar	Taller para Europa y Asia Central	Geneva

Organización de los talleres

- Cada taller tendrá una duración de dos días completos.
- No hay gastos de inscripción o matrícula. Las comidas y cenas serán pagadas por los organizadores. Los participantes correrán con los gastos viaje y alojamiento. **Sin embargo la organización correrá con los gastos de transporte y alojamiento de un grupo reducido de participantes, especialmente aquellos que no residan en los países donde se organizarán los talleres. Se ruega mencionar en la solicitud si se necesitará apoyo para correr con los gastos de viaje o alojamiento..** La organización no proporcionará ningún tipo de *per diem*.
- Los talleres serán impartidos en Inglés. En Panamá, el taller se impartirá también en Español; en África del Oeste y Central sólo se impartirá en Francés.
- Los talleres serán impartidos por Christophe Lanord, Doctor en Derecho y consultor independiente en asuntos humanitarios, quién ha coordinado ya un gran número de talleres y cursos en Ley Humanitaria Internacional, Derechos Humanos, Sphera, etc.

¿Cómo aplicar?

- **Primer paso:** comprueba que tu perfil se corresponde con el perfil definido arriba¹.
- **Segundo paso:** comprueba en qué taller te corresponde participar².
- **Tercer paso:** Rellena la solicitud y envíasela por email a clanord@missions-acf.org **antes del 1 de Enero de 2009.**
- **Cuarto paso:** como muy tarde el 20 de Enero de 2009 recibirás un email indicando si tu solicitud ha sido aceptada. En caso afirmativo recibirás más información sobre la ubicación exacta de los talleres, etc.

1 Como el número de participantes estará limitado a 25 personas por taller, la organización seleccionará los participantes en base a las solicitudes recibidas.

2 En principio dependerá del país donde residas cuando los talleres sean impartidos. Sin embargo razones de idioma u otras podrían justificar la participación en talleres fuera del país de residencia.

CONTENIDO DE LOS TALLERES REGIONALES

Los talleres serán interactivos y participativos. Se invitará a los participantes a compartir sus experiencias, incluyendo los retos y dilemas relativos a la abogacía de los derechos, contribuyendo de este modo a dar forma al enfoque Cluster sobre los temas a discutir.

DÍA 1 – Definición del Derecho al agua y al saneamiento en emergencias

El día 1 permitirá a los participantes comprender en toda su amplitud el significado del Derecho al Agua y al Saneamiento en Emergencias (DASE).

- Se discutirá sobre el ámbito de aplicación y las limitaciones del DASE a través de actividades prácticas con especial énfasis en el Comentario General N°. 15 de la Organización de las Naciones Unidas.
- Se revisarán las provisiones del Derecho Internacional Humanitario relativas al agua y al saneamiento desde el punto de vista de las situaciones de conflicto.
- Se hará especial énfasis y se analizarán los vínculos con Sphere, actividades de protección y otras herramientas utilizadas en emergencias.

Todos estos elementos se considerarán tanto en relación con el contexto regional como en relación a situaciones “calientes” respecto al agua y al saneamiento.

DÍA 2 – Desarrollo de actividades de abogacía de derechos

El día 2 se dividirá en 3 módulos. Cada sub-módulo contará con una sesión en la que se compartirán conocimientos y experiencias y con un taller con el objetivo de familiarizar a los participantes con las herramientas y técnicas de abogacía propuestas.

Módulo 1: Planificación e investigación para la abogacía

- Criterios para una abogacía eficiente
- Investigación/recogida de información en contextos complejos/de emergencia
- Habilidades de análisis de situación/políticos
- Retos y enfoques del análisis de actores en contextos de emergencias de agua y saneamiento
- Abogacía humanitaria y de los derechos humanos
- Taller: investigación sobre derechos en un escenario de emergencia

Módulo 2: Diseño e implementación de actividades de abogacía

- Caja de herramientas para la abogacía pública
- Desarrollo de una estrategia de abogacía
 - o Definición del mensaje
 - o Hitos en la abogacía
 - o Cumplimiento de los objetivos de la política
- Construcción de coaliciones: Clusters y actores
- Taller: transmisión de un mensaje al gobierno

Módulo 3: Gestión de la abogacía

- Monitoreo y evaluación de actividades de abogacía
- Coordinación de tareas de abogacía
- Compartir información
- Taller: cómo tratar con los retos de responsabilidad a través de la abogacía

SOLICITUD

Taller Regional sobre el Derecho al Agua y al Saneamiento en Emergencias

Datos personales:

Nombre y apellidos: Varón/mujer:

Nacionalidad:

Dirección (lugar de residencia) – se ruega especificar el país:

Tel:

Fax:

Email:

Función y posición:

Organización:

Selección del taller:

Por favor escriba en qué taller le gustaría participar:

Si le gustaría participar en un taller fuera de su región de residencia, por favor explique las razones:

-

Motivación:

Escriba las tres razones principales por las que le gustaría atender al taller sobre el Derecho al Agua y al Saneamiento en Emergencias:

-

-

-

Experiencia:

¿A tenido que afrontar en el pasado situaciones de emergencia en las cuales el derecho al agua haya sido desdeñado (a), el derecho al agua ha o podría haber contribuido positivamente en la situación (b)?

-

Apoyo económico:

Si necesitas apoyo económico para financiar el viaje o los gastos de alojamiento por favor explicar las razones.

Por favor recuerde que este apoyo será excepcional y limitado solamente a unos pocos participantes.

-

Enviar la solicitud a clanord@missions-acf.org antes del 1 de Enero de 2009